

REGLA DE VIDA

SACRA CONGREGATIO
PRO RELIGIOSIS
ET INSTITUTIS SÆCULARIBUS
Prot. n. A. 68 c - 1 / 83

Decreto

El prior general de la Orden de agustinos recoletos, cuya casa generalicia se encuentra en Roma, ha presentado ante la Santa Sede con el consentimiento de su consejo, la Regla de vida y Estatutos generales para los agustinos recoletos seculares, los cuales constituyen una obra propia del Instituto, solicitando humildemente su aprobación.

Esta Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos seculares, después de haber atentamente examinado dicha Regla de vida y Estatutos generales, con el presente Decreto los aprueba, según el ejemplar que se conserva en su Archivo, observando lo que por Decreto debe observarse, y formula los mayores augurios para que los agustinos recoletos seculares, fieles al espíritu que caracteriza su Institución, realicen siempre con generoso empeño su específica finalidad.

Dado en Roma, el día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de la B. Virgen María, del año de 1984.

Jean Jérôme Hamer, O.P.
Pro - Præf.

Vincenzo Fagiolo
Secre.

ORDO AUGUSTINIANORUM
RECOLLECTORUM
GENERALATUS

Prot. n. 1 - 4 / 84

Amados hermanos:

La aprobación de esta *Regla de vida* y de los *Estatutos generales* de los agustinos recoletos seculares por la Sagrada Congregación de Religiosos señala el coronamiento de una larga etapa y de un gran esfuerzo de adaptación a las directrices de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II.

Tanto los miembros de la fraternidad secolar agustino-recoleta, como los religiosos comisionados para ello, han venido trabajando, en primer lugar, para reorganizar el estilo de vida de las fraternidades, y, en segundo lugar, para elaborar una *Regla de vida* que, además de hallarse en consonancia con las normas de la Iglesia, sea verdaderamente inspiradora y orientadora de sus vidas en nuestros días.

Efectivamente, la presente *Regla de vida* ofrece a los miembros de la fraternidad un proyecto de vida cristiana, desde su propia condición de seculares, y con una profunda base agustiniana. No podemos perder de vista que la vivencia del carisma agustiniano de la fraternidad solidaria, de la amistad humana y espiritual, del diálogo y convivencia, y del amor a Dios, manifestado principalmente en la oración contemplativa, es patrimonio común de los religiosos agustinos recoletos y de todos cuantos a través de ellos han aprendido a apreciar, y tratan de realizar, en cuanto cabe, esos valores, que son a la vez auténticamente humanos y evangélicos.

Tengo la firme convicción y esperanza de que esta *Regla de vida* ha de contribuir a un resurgimiento y a una renovación espiritual de nuestras fraternidades seculares, que no son sólo el fruto de la comunicación de nuestro carisma propio, sino también el cauce a través del cual se prolonga el apostolado de la Orden hacia el mundo.

Quiera el Señor, por mediación de nuestra Madre de la Consolación, obrar en los hermanos agustinos recoletos seculares abundantes frutos de santidad, en su búsqueda de la perfección evangélica, siguiendo el carisma de la Orden.

Roma, 14 de diciembre de 1984

Fr. Javier Ruiz
Prior General

Fr. Juan Manuel Azagra
Secretario General

Introducción

1 Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza para hacerlo partícipe de su vida divina. Por el bautismo nos configuramos con Cristo y somos llamados a la santidad, según aquello del Apóstol: (1Tes 4,3; Ef 1,40). Y cada uno, según sus propios dones y gracias recibidas, debe caminar sin vacilación por el camino de la fe viva, que enciende la esperanza y obra por la caridad ¹.

2 Este caminar a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad en Cristo ha suscitado en la Iglesia, por inspiración del Espíritu Santo, hombres y mujeres que con su ejemplo, enseñanzas y carisma han dado origen a una admirable variedad de familias religiosas que son un signo de la inmensa riqueza de los dones de Dios y de la multiforme gracia de Cristo².

3 Una de estas familias religiosas es la Orden de agustinos recoletos, que la piedad del Señor suscitó enviando su Espíritu³ y que promueve entre los fieles, laicos o clérigos, la vivencia del ideal agustiniano, impulsándolos a vivir la unión de almas y corazones, y a hacer presente hoy en la Iglesia y en el mundo el espíritu de san Agustín. Para ello, la Orden pone a disposición de los fieles su patrimonio espiritual de doctrina y de vida evangélica, y les ofrece su ayuda fraterna y su asistencia espiritual.

Naturaleza y fin de la fraternidad

4 La fraternidad seglar agustino-recoleta acoge a los cristianos que, impulsados por el Espíritu Santo a la perfección de la caridad, se comprometen a vivir el Evangelio a la luz de la experiencia y de la espiritualidad de la Orden de agustinos recoletos.

Sus miembros pertenecen plenamente a la familia agustiniana y participan de su ideal, de sus gracias y de su fecundidad. Son hijos de la Recolectión agustiniana en la comunión fraterna de sus bienes espirituales, y son llamados a la misión de servicio a la Iglesia y al mundo desde su condición de seculares⁴.

a) Vocación y carisma

5 El fin del cristiano es la caridad⁵, y san Agustín nos urge, sobre todo, este gran precepto del amor: ⁶.

6 Los hermanos, por tanto, a ejemplo de san Agustín, desean amar a Dios sin condición⁷, por él mismo. Este es el amor que une las almas y corazones en comunión de hermanos y se difunde entre todos los hombres para ganarlos y unirlos en Cristo dentro de la Iglesia⁸.

¹ Cf. LG 41

² Cf. PC 1

³ Cf. FV Proem.

⁴ Cf. Cons. OAR 114

⁵ Cf. FV Proem.

⁶ Cf. Regla, introducción

⁷ Cf. En. In. Ps. 55, 17- PL 36, 658

⁸ Cf. Cons. OAR 6

7El amor a Dios y a los hombres debe ser siempre el centro y el corazón de nuestra vida. Si actúas siempre por amor harás siempre el bien, como lo enseña san Agustín: ⁹.

8Pero como este amor afectivo y efectivo ¹⁰ debemos ordenar nuestra vida bajo la guía del Espíritu Santo, avanzando en el proceso activo y dinámico de la Recolección, por el cual el hombre, disgregado y desparramado por la herida del pecado, entra dentro de sí mismo, donde ya lo está esperando Dios, e iluminado por Cristo, maestro interior sin el cual el ¹¹, logra renovar y restaurar la imagen de Cristo que lleva impresa en el alma¹².

9Nuestra vocación de agustinos recoletos seculares nos lleva a buscar y anunciar a Dios y su reino, según el carisma de la Orden, y a esforzarnos para hacer realidad la unión de almas y corazones en Dios, descrita por san Agustín en sus libros y sellada con su ejemplo de vida.

También nos da el derecho y nos impone el deber de tener a san Agustín por guía y modelo, tanto a través de su vida como de su doctrina, para seguir a Cristo y orientar nuestro compromiso apostólico.

10 Conscientes de este carisma, debemos vivir como la primitiva comunidad de Jerusalén, siempre abiertos a la acción del Espíritu Santo, pues fue él quien hizo de las almas de los apóstoles y de los fieles una sola alma, y de tantos corazones un solo corazón¹³.

b) Misión y compromiso

11 Nuestra misión de amor es universal, sin fronteras: quieres amar a Cristo, nos dice san Agustín, extiende tu amor por todo el mundo, pues por todo el mundo están dispersos los miembros de Cristo¹⁴. Exhortando, soportando, orando, dialogando, dando razones, con mansedumbre, con amabilidad, arrastrad a todos al amor de Dios¹⁵. Así podremos hacer nuestras aquellas palabras del santo: ¹⁶.

12 Debemos amar a la Iglesia como a madre que nos engendra y nos alimenta para la vida eterna¹⁷. Guiados por su magisterio y robustecidos por sus sacramentos, procuramos alcanzar la perfección a la que estamos llamados¹⁸, encontrándonos con el Señor en sus misterios y viviendo una intensa y madura espiritualidad litúrgica en la oración y en el culto eclesiales¹⁹.

13 Como san Agustín, procuramos iluminar nuestra mente y fortalecer nuestra voluntad con la lectura frecuente y el estudio asiduo de la Sagrada

⁹ Cf. *In I Ioan.* 7, 8 - PL.35,2033

¹⁰ Cf. *FV Proem.*

¹¹ Cf. *Contra serm. arian.* 32 - PL 42, 705

¹² Cf. *Sermo* 90, 10 PL 38, 566

¹³ Cf. *Collatio cum Max.* 12 - PL 42, 715

¹⁴ Cf. *In Ioan.* 10, 8 - PL 35, 2060

¹⁵ Cf. *En. in Ps.* 33, 2, 6-7- PL 36, 311

¹⁶ Cf. *Sermo* 17, 2 - PL 38, 125

¹⁷ Cf. *Sermo* 244, 2 - PL 39, 1512

¹⁸ Cf. *Sermo* 96, 9 - 10 - PL 38 588 - 89

¹⁹ Cf. *FV* 1

Escritura²⁰. Ella es la fuente de la oración fructífera, que nos lleva a compartir con los hermanos las vivencias de la contemplación personal.

14 Consecuentes con el pensamiento de san Agustín, debemos considerar nuestro trabajo no como un peso o un simple medio de subsistencia, sino como una cooperación con el Creador en la configuración del mundo y como un servicio a la comunidad humana²¹. Hemos de procurar, por tanto, lograr el dominio de la propia profesión, y actuar con caridad y honradez en todo momento. Debemos practicar todas las virtudes que exigen las relaciones sociales, como la sinceridad, la honradez, la cortesía, la fortaleza, el espíritu de justicia, pues sin ellas no puede darse una auténtica vida cristiana²². Por último, nuestras opciones en la vida pública las debemos hacer siempre de acuerdo con nuestra fe.

Vida espiritual

15 Para avanzar por el camino de la santidad con espíritu alegre y decidido, cumpliendo fielmente nuestra misión, es necesario vivir siempre en unión con Cristo. El es nuestro fin último y nuestro camino único. Nos santifican sus misterios y de ellos nace la norma segura de nuestra conducta: ²³, por lo que ²⁴ es el empeño principal de nuestra vida.

16 Debemos ver a Cristo en todos los hombres, pero especialmente en los necesitados. ²⁵, nos dice san Agustín. Predica a Cristo de todos los modos: él habla de ti, él habita en ti²⁶.

17 Nuestro carisma agustino recoleto nos exige un camino y una actitud de conversión e interiorización, un abrir cada día más al Señor las puertas de nuestro corazón²⁷, como lo hizo san Agustín después de su conversión. Esa actitud nos hace ir descubriendo la grandeza de los valores eternos que hay en nuestro interior y que nos tienen inquietos y en tensión, porque Dios, al hacernos a su imagen, nos destinó a gozar del bien infinito que es él, ²⁸.

18 El pecado deshizo la imagen de Dios impresa en cada uno de nosotros, pero la gracia comenzó su reconstrucción en el bautismo. Ahora bien, para perfeccionar dicha imagen, Dios exige nuestra decidida y generosa colaboración de todos los días, pues al decir de san Agustín,

19 La renovación será tanto más perfecta cuanto más nos acerquemos a Dios por medio del conocimiento y, sobre todo, del amor. Es, por tanto, necesario que nos volvamos siempre a nosotros mismos para conocernos, si lo hacemos en actitud de súplica y de oración: ²⁹. Esta admirable síntesis del camino agustiniano de

²⁰ Cf. *Cons. OAR* 76

²¹ Cf. *GS* 67

²² Cf. *AA* 4

²³ Cf. *MA* 1 (Wilmart 11, 2, 695)

²⁴ Cf. *FV* 1

²⁵ Cf. *Sermo* 25, 8 - *PL* 38, 171

²⁶ Cf. *MA* 1 (Guelferb 19, 2, 503)

²⁷ Cf. *Conf.* 10, 40, 65- *PL* 32, 806-807

²⁸ Cf. *Ibi.* 1, 1 - *PL* 32, 661; *GS* 21

²⁹ Cf. *Solil.* 2, 1, 1 *PL* 32, 885

interioridad encuentra su explicación en aquellas célebres frases del santo: ³⁰. Esta es la interiorización trascendida agustiniana, principio de toda piedad, camino que nos lleva derechamente a la contemplación, a la comunidad y al apostolado.

20 Nuestra vida espiritual tiene como protectora y modelo a la Virgen María, bajo el título de la Consolación, ³¹. El conocimiento y el amor a María nos ayudarán a conocer mejor y a vivir con mayor amor el misterio de Cristo y de su Iglesia. María es el prototipo de la vida de fe, ella es la perfecta creyente que se abre a la palabra de Dios y se deja penetrar por ella. Modelo de fidelidad y de esperanza, María continúa ³². Figura de la Iglesia, ella nos enseña a ser totalmente de Cristo y, en él, totalmente de los hombres. Asunta a los cielos, continúa obteniéndonos los dones de la salvación: la gracia, la consolación, el buen consejo, el socorro, la liberación³³.

Vida de apostolado

21 Nuestra consagración bautismal nos lleva a difundir la verdad del Evangelio en el seno de la sociedad en que vivimos, según nuestra peculiar vocación eclesial³⁴.

No olvidemos nunca que hemos sido hechos partícipes de la función sacerdotal, profética y real de Cristo³⁵ para ejercer el apostolado en el trabajo, para evangelizar y santificar a los hombres y para perfeccionar y saturar de espíritu evangélico el orden temporal. Somos apóstoles en virtud de la esencia misma de la vocación cristiana de tal forma que, viviendo en el mundo y en medio de los negocios temporales, es nuestro deber y tarea contribuir a la instauración de un orden temporal de justicia y fraternidad, y cooperar eficazmente a que el espíritu de las bienaventuranzas brille en el mundo³⁶.

22 Nuestro carisma agustiniano nos enseña algunas metas preferenciales. Sin embargo, nuestra área de acción no se limita a sectores propios de la Orden. Podemos y debemos sentirnos vivificados por su espiritualidad para animar la vida litúrgica, espiritual y misionera de la comunidad parroquial y de otras comunidades y movimientos apostólicos, en estrecha colaboración con la pastoral diocesana.

23 Configurados por el bautismo con Cristo, (*Col 5,10*), debemos hacer de nuestra vida un permanente testimonio de que somos hijos de Dios y hermanos de todos los hombres, trabajando por la extensión del reino y tratando y ordenando los asuntos temporales para gloria del Creador³⁷.

24 En la celebración de la eucaristía, fundamento y cumbre de la comunidad y ³⁸, así como en las demás celebraciones litúrgicas, debemos encontrar la

³⁰ Cf. *De vera relig.* 39, 72 - *PL* 34-154

³¹ Cf. *Cons. OAR* 29-30

³² Cf. *De sancta virg.* 6 *PL* 40, 399

³³ Cf. *LG* 62

³⁴ Cf. *LG* 33 ss.

³⁵ Cf. *LG* 31; *PO* 2

³⁶ Cf. *AA* 4-5, 7; *LG* 31, 34

³⁷ Cf. *LG* 31

³⁸ Cf. *AA* 3

inspiración y la fuerza para hacer de nuestra vida un testimonio de comunión con Dios y con los hombres.

25 Nuestro apostolado más específico consiste en trabajar para que la unidad y la paz, frutos ambos del amor, sean una realidad en la familia, en la Iglesia y en el mundo. Dicho empeño nos debe llevar siempre a defender la justicia y a denunciar evangélicamente la injusticia, pues las causas de la paz y de la justicia son inseparables.

26 Es preciso que tomemos como obligación propia el instaurar el orden temporal y el actuar directamente y de forma concreta en dicho orden, guiados en ello por la luz del Evangelio y la mente de la Iglesia, y movidos por la caridad cristiana; que cooperemos en esta obra con nuestros conocimientos especiales y nuestra propia responsabilidad y que busquemos en todas partes y en todo la justicia del reino de Dios. Debemos esforzarnos por establecer un orden temporal que, observando íntegramente sus propias leyes, esté conforme con los últimos principios de la vida cristiana y se adapte a las variadas circunstancias de lugares, tiempos y pueblos³⁹.

27 Los hermanos llamados a la vida matrimonial deben recordar que en la vivencia del sacramento del matrimonio hay un llamamiento especial a ser testigos de la presencia pascual del Señor. Deben, por tanto, manifestar en forma creciente su espíritu de amor y de servicio, como una expresión concreta de su unión sacramental.

Vida de comunidad

28 Ha sido precisamente el amor, derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo (*Rom* 5,5), el que nos ha reunido para vivir el ideal de la primitiva comunidad de Jerusalén, siguiendo a san Agustín⁴⁰. Hemos de esforzarnos, pues, en vivir unánimes y en tener una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios⁴¹, preocupándonos por remediar los unos las necesidades de los otros. La unión de almas y corazones nos exige⁴² de quien hemos sido hechos templos vivos.

29 Nuestra comunidad es fundamentalmente un grupo de personas que comparten la fe, la esperanza y la caridad. Nuestra oración, personal y comunitaria, es no sólo un acto de piedad, sino un estilo de vida. El diálogo con Dios es la cumbre y la fuente del diálogo con los hermanos. En consecuencia, tenemos ciertos tiempos de oración en común con los miembros de la fraternidad, y, sintiéndonos Iglesia, participamos en la oración litúrgica.

30 No basta tener la intención de formar una fraternidad o comunidad, sino que es necesario participar en las reuniones de la fraternidad para estrechar las relaciones comunes y avivar el cumplimiento de nuestros ideales. Cada fraternidad local tratará de reunirse al menos una vez al mes para celebrar la eucaristía y participar en otros actos que se crean convenientes para la vida del grupo. Los Estatutos

³⁹ Cf. AA 7

⁴⁰ Cf. *Sermo* 356, 1 - PL 39, 1574

⁴¹ Cf. *Regla* 1, 2

⁴² Cf. *Ibi.* 1, 8

generales dictarán las normas de las reuniones a nivel general o regional. Los Estatutos particulares concretarán las normas de las propias reuniones.

31 Nuestra vida de fraternidad nos exige cultivar cuidadosamente los valores de la amistad. Ella engendra y nutre la confianza, la fidelidad, la sinceridad y la mutua comprensión. Nos alegramos de las cualidades y de los triunfos de los hermanos, como si fueran propios, unimos nuestros esfuerzos en la tarea común y cada uno encuentra su plenitud en la entrega a los demás⁴³. Así, en comunidad de amor, perseguimos nuestro ideal como hermanos y como amigos, no sólo para comunicar a los demás lo que somos, sino también para recibir de ellos lo que Dios les da⁴⁴.

32 Nuestra condición de seglares no es obstáculo para que algunos hermanos vivan en comunidad. Es más, el carisma agustiniano nos exige que seamos unos profesionales del espíritu y de la vida comunitaria, ofreciendo al mundo el ejemplo y el testimonio de la propia vida. Esta exigencia se realiza cuando un grupo de agustinos recoletos seglares se compromete a vivir en comunidad.

Formación

33 La formación del agustino recoleto seglar es un proceso que comprende toda la vida. Se inicia con el compromiso de su bautismo, le impulsa a ser fiel a la llamada y a la misión recibida de Dios y le ayuda a ser el hombre perfecto en Cristo, según el carisma de la Orden⁴⁵.

Los ideales de nuestra formación son:

- a. Caminar hacia la plenitud humana a través de la experiencia personal y comunitaria.
- b. Creer y obedecer a Dios.
- c. Profundizar en la vida interior.
- d. Corresponder a las exigencias de la conversión.
- e. Cumplir con la misión de ser levadura del reino.
- f. Estudiar las realidades del mundo y descubrir las respuestas desde la propia identidad.

34 Nuestra formación, fiel al espíritu agustino recoleto, debe renovarse continuamente, adaptándose a la edad, condición e ingenio de los hermanos. Ha de ser fruto de la reflexión personal, del diálogo fraterno y de una instrucción sólida, sobre todo teológica, ética y social, impartida por el asistente espiritual y por hermanos debidamente seleccionados⁴⁶.

35 Hemos de procurar estudiar a san Agustín y a los grandes maestros de la Orden, profundizando en su historia y espiritualidad, para que nuestra vida

⁴³ Cf. Cons. OAR 18

⁴⁴ Cf. *En. in Ps.* 38, 4-PL 36,416; *Ep.* 73, 10-PL 33, 250; *Solil.* 1,12, 20; 13, 22-PL 32, 880, 881

⁴⁵ Cf. Cons. OAR 118

⁴⁶ Cf. AA 29; *Documento*

responda al nombre que llevamos. De esta forma, trataremos de impregnar todos nuestros trabajos del carisma de la Orden, colaborando mejor en sus actividades⁴⁷.

36 San Agustín nos invita a buscar la verdad y el bien absolutos y, suscitando en el hermano la insatisfacción de lo que es, ayudarle a conseguir lo que no es. El carisma de Agustín nos hace protagonistas de nuestra formación, animándonos a guardar el propósito, a formar la voluntad en la libertad de la caridad y a perseverar hasta el fin: ⁴⁸.

37 Su *Regla* nos invita a perseverar en la oración, que es adoración, presencia, diálogo y amistad con el Señor. Ella anima nuestra vida y la llena de contenido sobrenatural, manteniendo siempre nuestro corazón orientado hacia Dios⁴⁹.

A este fin, el agustino recoleto seglar cultiva con esfuerzo constante el espíritu y la práctica de la oración; procura que la meditación diaria de la palabra de Dios, sobre todo en la sagrada liturgia, y la práctica de la lectura espiritual, escogida de las mejores fuentes agustinianas, acrecienten en él (*Fil* 3,8).

38 La liturgia, participación perenne en el misterio pascual, debe ser el culmen de nuestra vida y al mismo tiempo la fuente de nuestras fuerzas⁵⁰, siendo la eucaristía el sacramento de la piedad, el signo de la unidad y el vínculo de la caridad que nos pide san Agustín⁵¹.

Nuestra vida litúrgica se manifiesta sobre todo en la participación de la eucaristía y en la celebración de la liturgia de las horas.

Por tanto, y en cuanto sea posible, el agustino recoleto seglar participará diariamente en la misa y recitará, asociándose a la alabanza de la Iglesia en Cristo Padre, el oficio de laudes y vísperas, añadiendo, siempre que pueda, el rezo de completas antes del reposo nocturno⁵².

39 El agustino recoleto seglar aprecia en gran manera la vida sacramental de la Iglesia y, en especial, el sacramento de la reconciliación, al cual se acerca con frecuencia en espíritu de amor y de conversión, sabiendo que mediante él retorna al Padre que nos amó primero (*1 Jn* 4,19), a Cristo, que se entregó por nosotros (*Gál* 2,20; *Ef* 5,25), y al Espíritu Santo, que ha sido derramado copiosamente en nuestros corazones (*Tim* 3,6).

40 Nuestra vida espiritual tiene como madre y maestra a María. De ella aprendemos a acoger la palabra y los misterios de Dios y a hacernos instrumentos de su eficacia salvadora⁵³. Por tanto, comprometidos interiormente en una intensa vida mariana, la expresamos exteriormente honrando cada día a María con algún acto de devoción particular o comunitario, como el rosario, la *Benedicta tu*, etc.

⁴⁷ Cf. AA 4; Cons. OAR 136-37; 258-259

⁴⁸ Cf. *En. in Ps.*122, 12-PI 37, 1639; *sermo* 169, 15, 18-PL 38, 926

⁴⁹ Cf. Cons. OAR 65, 123, 147

⁵⁰ Cf. SC 10

⁵¹ Cf. *In Ioan. ev. tract.* 1, 6, 13-PL 35, 1613

⁵² Cf. Cons. OAR 71, 73

⁵³ Cf. *Ibi.* 78, 153

41 Como hijos de Agustín, procuramos fomentar y practicar las devociones tradicionales de la Iglesia y de la Orden, celebrando con especial solemnidad las fiestas de Nuestro Padre san Agustín, de Todos los Santos de la Orden y demás fiestas agustinianas.

42 Atentos a la voz de Dios, el presidente y el consejo estimulen la fidelidad personal y comunitaria de los hermanos y anímenlos a ser testigos de las realidades que están viviendo, sin oscurecerlas o vaciarlas de sentido⁵⁴, ayudándoles a responder mejor a su vocación de laicos empeñados en la construcción del reino de Dios en sí mismos y en el mundo, según el espíritu y el carisma agustino recoleto.

43 La comunidad local, en una doble misión, debe renovarse en primer lugar ella misma, cuestionarse su fidelidad a Dios, mejorar su fraternidad y el testimonio interno y externo que ofrece. Y, en segundo lugar, debe formar a los hermanos, procurando enseñar, corregir, animar y compartir en el Señor todo lo necesario, en una acción constante de animación y revisión periódica⁵⁵.

Gobierno y corresponsabilidad

44 La fraternidad seglar agustino-recoleta tiene su estructura de base en la fraternidad local, y cada una de éstas tiene su propia personalidad moral y jurídica dentro de la Iglesia.

45 Cada fraternidad local se erige canónicamente por la autoridad competente, convirtiéndose así en célula fundamental de toda la fraternidad y, consecuentemente, en signo de la Iglesia, comunidad de amor.

46 Pertenece al prior general, con el consentimiento de su consejo, la facultad de interpretar, con declaración práctica, *la Regla de vida* y los *Estatutos* de la fraternidad; su interpretación auténtica, así como su modificación, pertenece a la Santa Sede. Las fraternidades, sin embargo, en sus distintos niveles, tienen el derecho de presentar a la consideración del mismo las enmiendas que juzguen convenientes.

Se pueden instituir otras estructuras u organismos a nivel regional, nacional o internacional, de acuerdo con la presente *Regla de vida* y teniendo en cuenta su utilidad o conveniencia, y previa la aprobación del prior general con el consentimiento de su consejo.

47 Los superiores mayores tienen la misión de velar por la buena marcha de la fraternidad en sus lugares respectivos.

En el desempeño de sus funciones, podrán ser ayudados por el secretariado de apostolado, cuyo cometido será fomentar las mutuas relaciones entre la Orden y la fraternidad y promover y mantener la vitalidad de ésta con proyectos comunes.

48 Las peticiones de admisión a los agustinos recoletos seglares se hacen a la fraternidad local.

Los *Estatutos* señalarán el tiempo de comienzo, la edad para la emisión de las promesas, así como todo lo referente a la admisión, formación y salida de la fraternidad.

⁵⁴ Cf. *Ibi.* 260 ss

⁵⁵ Cf. *Ibi.* 255, 258

49 Para los gastos inherentes a la vida de la fraternidad, todos los miembros ofrecerán una contribución de acuerdo con sus posibilidades. Las fraternidades locales contribuirán adecuadamente a los gastos de los consejos superiores.

50 Los consejos de los diversos niveles pedirán a los superiores de la Orden el nombramiento de asistentes espirituales idóneos y debidamente preparados. La visita de los superiores mayores a las fraternidades será una ocasión de especial importancia en la vida de las mismas.

51 Aunque todos somos responsables de la vida de las fraternidades y del perfeccionamiento de los hermanos, cada una de ellas es animada y dirigida, en su respectivo nivel, por el presidente y el consejo, de acuerdo con los *Estatutos generales* y *particulares*. Su servicio es temporal y es un compromiso de disponibilidad y responsabilidad hacia cada uno de los hermanos y para con la fraternidad.

52 El presidente y el consejo deben impulsar la vida fraterna con empeño, fomentar la paz en la comunidad y animar a los hermanos hacia el bien común. Tengan siempre presentes sus cualidades espirituales, intelectuales y materiales y aprendan a conocer la voluntad de Dios en ellos.

53 El amor y el bien de la fraternidad y de la familia agustino-recoleta nos deben mover a ayudar a los hermanos en todas sus necesidades, no olvidando la corrección fraterna llena de caridad y comprensión⁵⁶.

54 Que el Señor nos conceda observar todo esto movidos por el amor, como enamorados de la belleza espiritual y de la convivencia fraterna, no como siervos bajo la ley, sino como hijos libres bajo la gracia⁵⁷.

⁵⁶ Cf. *Regla* 4, 7-9; 6, 2-3

⁵⁷ Cf. *Regla*